

ACTUALIZACIONES IMPORTANTES

Marenas Beach Resort coloca la salud y seguridad de nuestros huéspedes y empleados como nuestra prioridad comercial más alta e importante.

Última actualización: 14 de octubre de 2020

Estimados huéspedes de Marenas Beach Resort,

Nuestro equipo está dedicado a defender y garantizar un entorno seguro y saludable para usted y nuestros empleados. Estamos monitoreando activamente las actualizaciones de COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EE. UU. Y desarrollaremos nuestras prácticas de acuerdo con la orientación proporcionada por funcionarios gubernamentales y profesionales de la salud pública.

Todos nuestros empleados e invitados siempre deben usar una mascarilla mientras se encuentran en las áreas públicas. También hemos implementado una estación de control de temperatura que se requerirá a la llegada. También se implementarán pautas de distanciamiento social en todas las áreas del espacio público. Se utilizarán productos de limpieza y protocolos de desinfección aprobados por la EPA para las habitaciones de huéspedes y las áreas de espacios públicos, prestando atención a los artículos de alto contacto. **Por su seguridad, Marenas Beach Resort no ofrece ningún servicio de limpieza diario en este momento.**

La piscina y el área de la playa están en pleno funcionamiento, con una capacidad limitada. Busque el asistente de piscina y playa más cercano para verificar la disponibilidad. El gimnasio tiene horario modificado, en donde el distanciamiento social es obligatorio. **El horario del restaurante y de las comidas en la habitación ha sido modificado y actualmente es de 8:00 a. M. A 6:00 p. M. Todos los días, con un menú limitado. El horario del bar de la piscina también se ha modificado y es de 10:00 a. M. A 6:00 p. M. Todos los días.**

Marenas Beach Resort también se adhiere a las regulaciones implementadas por los Departamentos de Salud de los condados de Florida y Miami-Dade que limitan las reuniones grupales. Debido a la capacidad limitada, los huéspedes del hotel no pueden traer invitados personales en este momento. Para limitar esto, pedimos a todos nuestros huéspedes que usen un brazalete Marenas que se les entregará al momento del check-in. El 8 de julio de 2020, el Alcalde del Condado de Miami-Dade firmó la Orden de Emergencia No. 26-20 que establece que la ocupación máxima durante el día y la noche será de hasta un máximo de dos personas por habitación.

Una vez más, la seguridad de nuestros huéspedes y empleados es nuestra prioridad número uno.

Le agradecemos su negocio y esperamos que disfrute de su tiempo con nosotros.

Agradecemos el apoyo abrumador de huéspedes como usted que nos han animado durante estos momentos difíciles. Cuando esté listo, estaremos encantados de darle la bienvenida una vez más al paraíso.

Con Hospitalidad,

Romina Luciw

Gerente general